

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**37118** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo al contrato por Procedimiento Abierto, para los servicios de mantenimiento de diversos sistemas de seguridad existentes, ampliaciones y pequeños montajes en dependencias de Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: División de Mantenimiento de Edificios.
    - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 8.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1285.
    - 5) Telefax: 915451434
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org) y [www.gestioncanal.es](http://www.gestioncanal.es).
  - d) Número de expediente: 263/2012.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de mantenimiento de diversos sistemas de seguridad existentes, ampliaciones y pequeños montajes en dependencias de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2 lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: La prestación del servicio comenzará al día siguiente de la firma del contrato y finalizará el 31 de Diciembre de 2014.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 35120000-35121700-35125300-35123100-45312200-50610000.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 804.639,40 euros, IVA excluido. Se divide en dos lotes:
    - Lote 1: 380.765,00 euros, IVA excluido
    - Lote 2: 423.874,40 euros, IVA excluido. Importe total: 973.613,67 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo I, Subgrupo 8, Categoría d.
  - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: 11 de diciembre de 2012 hasta las 13:00 horas.
  - Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Lugar de presentación:
    - Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.-Subdirección de Contratación.
    - Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.-Salón de Actos.
  - Dirección: Calle Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - Localidad y código postal: Madrid.
  - Fecha y hora: 21 de diciembre de 2012 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 26 de octubre de 2012.
12. Otras informaciones: a) Forma de pago: la prevista en la Cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. b) Idioma de ofertas: Castellano.
- Las ofertas se formularán conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 29 de octubre de 2012.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A120075302-1